República Dominicana

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2025



República Dominicana

República Dominicana

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República Dominicana. Capital: Santo Domingo de Guzmán.

Superficie: 48.442 Km².

Límites y situación: República Dominicana ocupa dos tercios de la isla de La Española, la segunda más extensa del archipiélago de las Antillas Mayores tras Cuba. Limita al norte con el Océano Atlántico (586 km), al sur con el Mar Caribe (545 km), al este con el Canal de la Mona que la separa de Puerto Rico y al oeste con Haití, con una frontera terrestre de 376 km.

Población (2023): 11,2 millones de habitantes. Densidad de población: 225 hab/km². 6,5 millones de turistas.

Número de españoles inscritos en el Registro Consular como residentes (noviembre 2024): 34.447, y como no residentes 495. Dobles nacionales: 20.000 (estimado, 2018).

Ciudades principales: Santo Domingo de Guzmán (5,2 millones hab.), Santiago de los Caballeros (1,4 millones hab.), San Francisco de Macorís (338.900 hab.) y Barahona (138.470 hab.).

Idioma: Español. El inglés está extendido. Cerca de la frontera con Haití se habla también creole haitiano, dialecto del francés.

Religión: La principal religión es el cristianismo y la Iglesia Católica es la más extendida (80%); las iglesias evangélicas se encuentran en expansión tanto en número de feligreses como en presencia pública y social. Católica 44,3%, ninguna 29,4%, evangélica 13%, protestante 7,9%, otras 5,4%.

Moneda: Peso dominicano (DOP). Tipo de cambio (aproximado febrero 2025): 1 euro = 64 pesos dominicanos; 1 dólar estadounidense = 62 pesos. Forma de Estado: recogida en la Constitución vigente de 26 de enero de 2010 es la República, la forma de gobierno se basa en: sistema democrático, representativo y presidencial. El Estado se compone de los tres poderes clásicos: ejecutivo, legislativo y judicial. El ejecutivo recae en el presidente, vicepresidente y el gabinete integrado por los ministros de estado designados por el presidente. Tanto el presidente de la República como las demás autoridades de los diferentes niveles de gobierno se eligen en elecciones presidenciales, congresuales y municipales cada cuatro años, a mediados de mayo en los años bisiestos. Los ciudadanos dominicanos mayores de 18 años pueden votar (unos 7 millones de electores).

El 19 de mayo de 2024 se celebraron las últimas elecciones donde resultó elegido Luis Abinader-Raquel Peña y su Partido Revolucionario Moderno (PRM) obtuvo la victoria con un 57,44% de los sufragios. Un congreso bicameral compuesto por el Senado (32 senadores) y la Cámara de Diputados (190 diputados) ejerce el poder legislativo. El poder judicial está representado por la Suprema Corte de Justicia, las Cortes de Apelaciones, los Tribunales de Tierras, los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Paz.

División administrativa: 31 provincias regidas por un gobernador designado por el poder ejecutivo y un Distrito Nacional, la capital Santo Domingo de Guzmán, que queda fuera del régimen provincial ya que la alcaldía es electiva. Cuenta con 155 municipios y 228 distritos municipales. El gobierno de los municipios, incluido el Distrito Nacional, corresponde al ayuntamiento, presidido por un alcalde, elegido por sufragio directo cada cuatro años, junto a los regidores.

1.2. Geografía

La República Dominicana tiene una superficie de 48.442 km2. País montañoso, dividido de sureste a noroeste por la Cordillera Central que culmina en el punto más elevado de todas Las Antillas, el Pico Duarte (3.089 m). Desde el punto de vista geológico, la Isla comprende varios dominios separados por fallas de desgarre que se formaron en un contexto intraoceánico y de arcoisla. Su fisiografía aparece dominada por valles y alineaciones montañosas de dirección Noroeste-Sureste, denominadas de norte a sur: Cordillera Septentrional, Cordillera Central, Sierra de Neiba y Sierra de Bahoruco. Estas cuatro elevaciones se encuentran separadas por tres grandes valles: Cibao, San Juan y Enriquillo.

Dado que la isla se encuentra en proceso emergente (0,2 mm/año), las playas de arena blanca de origen coralino, así como las zonas de piedra caliza de arrecife cercanas a la costa, dan muestra de las grandes zonas cubiertas por el océano hasta tiempos geológicamente recientes. Cuenta con 1,527.28 km de litoral. La vegetación es muy variada: tropical variada en valles y zonas costeras, cubierta de pinadas en las zonas elevadas e incluso desértica en la zona sur de Barahona.

1.3. Indicadores sociales y económicos

Principales indicadores sociales 2024

Población Total (millones) 2023: 11,2 % Crecimiento del PIB (2023): 2 4

Crecimiento de la población (% anual) 2021: 1,0

Esperanza de vida al nacer / años: 74

Valor Índice de Desarrollo Humano (IDH): 0,767 Índice de Capital Humano (escala de 0 a 1) 2020: 0,5

Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 (menores de 5 años) 2020: 6,47

% Población urbana 2023: 83 Índice de Gini (2022): 37,0

Población menor de 15 años (% del total 2021): 27,17

Índice de desigualdad de género: 0,433 % Población negra estimada: 15,80 % Población mixta estimada: 73

Tasa de mortalidad materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos): 107

% Población en situación de pobreza extrema en abril del 2022 (MEPyD): 3.06

Tasa de alfabetización de adultos (edad 15 o más, 2016): 94 INB per cápita, método Atlas (US\$ a precios actuales) 2021: 8220 % Población en situación de pobreza a 2018 (MEPyD): 23.85

Provincias con Índice de Desarrollo Humano bajo (menos del 0,55, sobre 32): $\ensuremath{0}$

Provincias con Índice de Desarrollo Humano Medio-Bajo (entre 0,55 y 0,70, sobre 32): 0 Migración Neta (2017): -150.000

Fuente: Banco Mundial, INEGI, Oficina Nacional de Estadística y Datosmacro.

Principales indicadores económicos 2023

PIB a precios corrientes (M \$) 2023: 116.736

PIB per cápita (US) 2023: 11.361 T. variación real (%) 2023: 2,4 % Inflación media anual: 3,57

% Tipos de interés de intervención del banco central: 7,0

% Tasa desempleo: 5,0

Déficit público (estimado % del PIB) (Proyección FMI): -3,1

% Deuda pública de PIB (Proyección FMI): 45,6 Exportaciones de bienes (M dólares US) 2023: 11.932

% Tasa de variación anual: -3,6

Importaciones de bienes (M dólares US) 2023: $28.823,\!1$

% Tasa de variación anual: -5,9

Saldo B. Comercial -de bienes- (M dólares US) 2023: -17.099

En % de PIB: -15,2

Saldo B. Cuenta corriente (MM dólares US) 2023: -4.376,3

En % PIB: -3,7

Deuda externa (M d'olares US): 39.952,9

En % PIB: 33,2

Servicio de la deuda pública externa (M dólares US): 4.452 Reservas internacionales (en M dólares US): 15.464 Inversión extranjera directa (M dólares US) 2023: 4.390

Tipo de cambio frente al dólar, media anual: 55,1

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2023

El sistema productivo dominicano se ha transformado paulatinamente durante las últimas décadas hacia un progresivo predominio del sector servicios, siendo ya una economía muy terciarizada. El tejido económico de la Repú-



El presidente Luis Abinader, junto al Ministro de Turismo David Collado, participó en compañía de los reyes de España Felipe VI y Letizia en la inauguración de la Feria Internacional del Turismo 19 de enero de 2022 (Fitur) 2022.

blica Dominicana ha cambiado de forma significativa en tiempos recientes, pasando de una economía donde más del 50% del producto interno bruto (PIB) lo generaban el sector primario y secundario, a otra de servicios, gracias al despliegue de actividades como las comunicaciones, el turismo, la construcción o el transporte. Ello significa no solo un cambio en la estructura económica sino en los hábitos de consumo y en el propio estilo de vida de los habitantes.

El Sector Primario ha ido disminuyendo progresivamente su participación en el PIB desde 1993. Dentro del sector agropecuario, en 2023 el subsector agrícola fue el que más peso tuvo, con un 4,3% del PIB, seguido de la ganadería, silvicultura y pesca, que abarcó un 1,9%. La producción agropecuaria se destina esencialmente al mercado interno y los cultivos corresponden a bienes de consumo tradicional, salvo el aguacate y el plátano que tiene una fuerte representación en las exportaciones, así como otros cultivos clave para el suministro de las cadenas hoteleras.

- Su participación en 2023 fue del 6,4% PIB, si bien este último año registró un crecimiento en términos anuales del 3,9%, impulsado por el aumento en la producción de maíz, café, guineo y plátano.
- En el primer trimestre de 2024, esta cifra ha supuesto el 5,5% del PIB.

El **Sector Secundario** también ha tenido una tendencia decreciente, aunque mucho menor, y se divide en tres grandes grupos.

En primer lugar, la explotación de minas y canteras, dominando el oro y el ferroníquel, aunque también se extrae plata, bronce, bauxita y aluminio. Existen también actividades extractivas de mármol y producción de grava y arena cuyo ritmo va ligado al de la construcción.

En segundo lugar, la manufactura, que puede dividirse a su vez en dos grandes grupos: la manufactura de las zonas francas y la manufactura local, que a cierre de 2023 supusieron el 3,1% y el 10,6% del PIB respectivamente. La manufactura de las zonas francas se centraba en la confección textil para Estados Unidos, llegando a ser una pieza esencial para el crecimiento de la economía. Cuando EEUU levantó progresivamente las barreras a los textiles de China, Indonesia, Vietnam o Malasia, las zonas francas dominicanas se reorientaron lentamente hacia otros productos como equipos de óptica, tabaco, equipos médicos, joyería, etc. El sector de las zonas francas se alza como uno de los motores de la exportación en el país. En 2023, alcanzaron el 66% del total de exportaciones, con un volumen de 8.060 MUSD.

En tercer y último lugar, la construcción, que ha experimentado una gran recuperación ligada a grandes proyectos inmobiliarios y al aumento de la llegada masiva de turistas. La evolución en el peso del PIB también ha sido notable, pasando de un 10% en 2010 a casi 15% a cierre de 2023.

- Su participación en 2023 fue del 29,7% del PIB (incluyendo la explotación de minas). Destaca la construcción, que representa el 14,6% del PIB (datos a diciembre 2023), con un crecimiento del 2,1%, impulsado por inversiones y apoyo gubernamental, especialmente en la construcción de viviendas.
- En el primer trimestre de 2024 (últimos datos disponibles), el sector secundario supuso el 29% del PIB, con la construcción como sector principal también (14,7%).

El Sector Servicios ha ido creciendo de forma progresiva a lo largo de los años, impulsado en gran parte por el sector turismo, que es un pilar clave en el modelo de desarrollo dominicano, con crecimientos del 39,5% en 2021, 24% en 2022 y 10,7% en 2023. En 2024 se registró una cifra histórica, 11,2 millones de visitantes han llegado a la isla por vía aérea o marítima. Las cadenas hoteleras internacionales dominan la oferta de habitaciones. También cabe destacar el notable desarrollo del sector de telecomunicaciones, con una amplia penetración en telefonía móvil e internet, apoyada por la banda ancha y la fibra óptica.

- Su participación en el PIB en 2023 fue del 57,4% del PIB (con una variación interanual del 3,6% en 2023), empleando al 80% de la población laboral
- En el primer trimestre de 2024 el sector servicios contribuyó con el 58.6% al PIB.

SECTOR	2023	2024 (HASTA MARZO)
Primario	6,4%	5,5%
Secundario	29,7	29%
Servicios	57,4%	58,6%

Si al valor agregado se suma los Impuestos a la producción netos de subsidios (6,5% y 6,8% respectivamente la suma es 100%.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

1.5. Coyuntura económica 2024-25

La economía de República Dominicana venía experimentando un periodo de expansión en los años previos a la pandemia, y el país ha tenido una fuerte recuperación después de la crisis global de 2020. El desempeño del año 2023 se ubicó en 2,4%, ligeramente por encima del crecimiento promedio de América Latina de 2,2%. En 2023 el PIB real registró una variación interanual promedio de 4,7% a diferencia del 3,5% de crecimiento promedio registrado para toda América Latina y el Caribe. La economía dominicana cerro 2024 con un crecimiento del 5%.

Respecto a la inflación, cabe destacar que República Dominicana fue el único país del Caribe en alcanzar los objetivos fijados por el FMI, concluyendo el año 2024 con una tasa de inflación de 3,75% con respecto al año 2023. El índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación interanual de 3,29 % en septiembre de 2024, menor a las tasas de 3,54 % en julio y 3,42 % en agosto, manteniéndose entre el límite inferior y el centro del rango meta de 4.0 % \pm 1.0 % por décimo mes consecutivo.

En cuanto al empleo, la ocupación, en el 3er trimestre de 2024, alcanzó un nivel histórico de 5.029.347 trabajadores, con un crecimiento del $3.6\,\%$.

En este crecimiento destaca el papel clave que ha jugado por el turismo, con la llegada durante los primeros ocho meses del año de 7.8 millones de visitantes, otro hito histórico, y los ingresos aumentaron un 14,1% en términos interanuales, ascendiendo a USD 5.717 millones en el primer semestre de 2024.

También el sector exterior ha contribuido al buen comportamiento de la economía. En enero-septiembre 2024, las exportaciones totales se situaron en US\$10,452 millones (+6.1 %, respecto al mismo periodo en 2023), registrando seis meses consecutivos de récords de exportaciones, impulsadas por

las exportaciones de las zonas francas (+7.5%,) que registraron un máximo histórico, suponiendo el 61% del total.

Las remesas crecieron un 5,9% respecto al año anterior, ascendiendo a US\$10.756 millones a cierre de 2024, un nuevo récord también.

Las remesas, junto a los ingresos provenientes de la inversión extranjera directa, las exportaciones y el turismo contribuyeron a la estabilidad relativa del tipo de cambio con una depreciación acumulada del peso de apenas 3.3 %. A cierre de septiembre, las reservas internacionales ascendían a US\$14.475 millones, equivalentes a 5.5 meses de importaciones y a 11.6 % del PIB, por encima de las métricas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En consecuencia, el déficit de cuenta corriente se reducirá hasta el 3 % del PIB y estará totalmente cubierto por:

- La IED, que ascendió a USD 2.378 millones en el primer semestre de 2024, un 0,9% más que en el mismo periodo de 2023. Estas cifras reflejan la confianza de los inversores extranjeros en la República Dominicana como destino para sus inversiones, que desde 2022 es el segundo principal receptor de IED de la región, sólo por detrás de México, según la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). Este resultado se encuentra en línea con las proyecciones de cierre de año de que la IED sobrepase los US\$4.500 millones, que sería un récord. Por sectores, más de la mitad de los ingresos de IED se dirigieron a los sectores de turismo y energía. Este último sector ha pasado de suponer el 7.5 % de la IED en el primer semestre de 2019 a un 25.5 % en los primeros seis meses de 2024, debido fundamentalmente a los incentivos del estado dominicano dirigidos hacia las energías renovables. Destaca también el sector inmobiliario, vinculado al desarrollo turístico del país.
- Las remesas, que ascendieron a US\$10.756 millones a cierre de 2024.
- Los ingresos por turismo, que se situarán también por encima de los US\$10.500 millones.

El sistema financiero sigue mostrando un buen desempeño conforme a sus niveles de liquidez, rentabilidad y solvencia, con un bajo nivel de riesgo.

Respecto a la política monetaria, se espera que continuará flexibilizándose, ante la reducción de las presiones inflacionistas, permitiendo mantener el ritmo de crecimiento en el próximo año.

1.6. Comercio exterior

La economía dominicana presenta regularmente fuertes déficits comerciales.

Las **exportaciones de mercancías** se situaron en 2023 en MUSD11.932 (-3.6% con relación al año anterior. El 80% de valor total exportado se concentró en los 5 principales socios comerciales, con una preponderancia clara de Estados Unidos, seguido a mucha distancia de (60%), Haití (7.2%), Suiza (6.8%), India (3.1%) y Países Bajos (2.9%). Los principales productos exportados son Perlas y metales preciosos, Instrumentos y aparatos ópticos, fotografía y cinematografía, de medida, control de presión y, Tabaco y sus derivados.

Las importaciones ascendieron a MUSD 28.823 (-5.9% respecto a 2022). El 79% de las importaciones fueron originarias de 10 países, entre los que destacan: Estados Unidos (40.9%), China (16.4%), Brasil (3.8%) y México (3.7%). Los principales grupos de productos importados pertenecen a los capítulos: Derivados del petróleo; Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; Plásticos y sus manufacturas.

El saldo comercial fue deficitario, ascendiendo a MUSD17.099, que no obstante supone una reducción del 7% respecto a 2022, marcando una buena trayectoria.

En el **periodo enero-septiembre 2024,** últimas cifras disponibles, las **exportaciones** ascendieron a US\$ 10.452 millones, equivalente a un crecimiento de 6,1% en comparación con el mismo periodo del año 2023, registrando seis meses consecutivos de récords en exportaciones.

Las **importaciones**, **en enero-septiembre 2024** ascendieron a US\$22.291 millones, registrando un incremento del 3,1% respecto al mismo periodo de 2023.

En cuanto a **los servicios**, el saldo es superavitario tradicionalmente, habiéndose incrementado a lo largo de los últimos años, a excepción de 2020 por el COVID, ascendiendo a US\$7.278 millones, que supone un incremento del 32% respecto a 2022, siendo los ingresos por turismo la partida más importante (US\$ 9.751 millones), que experimentaron un aumento respecto a 2022 del 16% (US\$ 8.395 millones). Si tomamos un periodo más amplio (10 años), el incremento se acerca al 80%.

Principales socios comerciales

Estados Unidos domina de forma tradicional los intercambios comerciales dominicanos.

Exportaciones

Estados Unidos es el principal socio comercial de la República Dominicana. En 2023 concentró el 60.0% de las exportaciones totales con USD7.162 millones (+3.3% respecto a 2022). Las principales partidas exportadas a EEUU fueron Instrumentos y aparatos de medicina (17,5%), Cigarros (12.5%), Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme (12.4%) y Artículos de joyería (9%).

Le sigue **Haití**, elevándose mucho las exportaciones de República Dominicana a Haití a raíz del gran terremoto, tanto por envíos de alimentos y materiales como por ayuda internacional canalizada desde su territorio. A partir de 2015 se aprecia un descenso que se achaca a los problemas políticos bilaterales y a las restricciones a ciertos envíos por vía terrestre. A pesar de todo, las exportaciones hacia Haití en 2023 fueron de USD856,5 millones (-17,6% respecto a 2022), que a pesar de la caída es el segundo socio comercial más importante, con un 7.2% del valor total exportado.

Suiza es el tercer destino de las exportaciones de RD que alcanzaron los USD807,8 millones en el año 2023, lo que representó el 6.8% de las exportaciones totales.

Importaciones

Estados Unidos. En 2023 desde los Estados Unidos se importaron USD 13.062.566,55 millones, equivalente al 40.9% del total anual. La cifra disminuyó un 12.1% con relación al año 2022.

China. En el año 2023 desde la República Popular China se importó USD4.758 millones, equivalente al 16.4% de las importaciones totales, y el valor incrementó un 1.8% con relación al año 2022.

Brasil. Desde Brasil se importaron USD1.111 millones, equivalente al 3.8% del total del año, y el valor decreció un 4.4% con relación al año 2022.

Respecto a la **Unión Europea**, el valor de los flujos entre República Dominicana y la **UE** ha crecido con altibajos desde la firma del EPA. El saldo es tradicionalmente favorable a la UE. A cierre de 2023, ascendió a 1.026 MUSD. Dentro de la UE, **España es el primer suministrador**, seguida por Italia, Alemania, Países Bajos y Francia. En **importación de la UE**, el primer país de la UE es Países Bajos, seguido de Alemania, Bélgica, España y Francia.

1.7. Turismo

El sector turístico y hotelero en República Dominicana juega un papel crucial en su economía, aportando en los últimos años, en torno al 20% del PIB.

En 2022, aportó el 19% al PIB, por el efecto multiplicador de su impacto directo, indirecto e inducido en el resto de la economía. En 2024, la República Dominicana experimentó un crecimiento histórico en su sector turístico, alcanzando cifras récord de visitantes y de ingresos generados por el turismo que ascendieron a 10.500 millones de USD, con la llegada de 11,2 millones de turistas. Esto se logró gracias a una combinación de esfuerzos en la promoción internacional, mejoras en infraestructura, y la diversidad de ofertas turísticas que el país presenta, desde playas hasta turismo cultural y de aventura. Además, el gobierno y el sector privado han trabajado conjuntamente para asegurar la calidad y seguridad de los servicios turísticos, consolidando al país como un destino líder en el Caribe.

El sector de hoteles, bares y restaurantes tuvo el mayor impacto en el PIB, con un incremento del 10.7% en valor agregado real, impulsado por un aumento del 12.5% en la llegada de pasajeros no residentes. La tasa de ocupación hotelera subió 3.2 puntos porcentuales, alcanzando el 74.7%, con mayores concentraciones en Punta Cana/Bávaro, La Romana/Bayahíbe y Samaná. Los ingresos por turismo ascendieron a US\$9,751.0 millones, un crecimiento del 16.1%.

Las medidas para fortalecer infraestructuras y promover el país como un destino seguro y atractivo han incentivado la demanda de servicios turísticos y la entrada de capital extranjero, posicionando a la República Dominicana como uno de los destinos más populares en 2023.

En los primeros 8 meses de 2024 (últimos datos disponibles) continúa la tendencia creciente, según se ha adelantado ya, con la llegada de 7.8 millones de visitantes, otro hito histórico conforme las cifras anunciadas por el Ministerio de Turismo y la Autoridad Portuaria, y los ingresos aumentaron un 14,1% en términos interanuales, ascendiendo a USD 5.717 millones en el primer semestre de 2024.

1.8. Inversión Extranjera

Régimen de inversiones

El marco jurídico relativo a la IED es amplio y de calidad suficiente: tanto en lo tocante a regulación sobre figuras societarias o implantación, como a fiscalidad y a ventajas de alcance genérico o sectorial. Así, aunque se echen de menos piezas normativas más adecuadas para la representación comercial y los agentes, las concesiones o la solución de diferencias inversor-Estado, el trato general al inversor es claro, con pocas restricciones al emplazamiento, titularidad accionaria local, o umbrales de exportación. Los obstáculos y problemas con que tropiezan muchos inversionistas extranjeros en su implantación no son achacables tanto a las leyes mismas como al déficit de su aplicación efectiva, al funcionamiento de la maquinaria de la justicia, a la débil ejecución de laudos y sentencias, y a los obstáculos a la competencia.

La inversión extranjera viene regulada por la **Ley 16 de 1995** y su reglamento de **11/03/2004**, que otorgan Trato Nacional al inversor extranjero. La norma consiente titularidad foránea para el 100% del capital, salvo en unos pocos campos restringidos. También consagra la desinversión y repatriación de beneficios una vez liquidados los impuestos, y siempre que la firma hubiese sido registrada en el CEI-RD dentro de los 180 días de haberse efectuado la inversión (Ley 93/03 y norma 214/04). La inscripción es simple, no precisa autorizaciones y da lugar al CRIE (Certificado de Registro de Inversión Extranjera) que permite obtener el contravalor y transferencia de las divisas para la repatriación, llegado el caso.

La implantación en **Zonas Francas** compete al Consejo Nacional de Zonas Francas.

Las disputas comerciales se rigen por el Código de Comercio, Ley 479/08.

Varios sectores (hostelería, zonas francas, energías renovables, zonas fronterizas, telecomunicaciones, operadores logísticos y agropecuario) disponen de normativa específica sobre participación extranjera, beneficios arancelarios, fiscales y demás. Destaca en este ámbito la ley No. 158-01 sobre fomento al desarrollo turístico para los polos de escasos recursos y nuevos polos en provincias y localidades de gran potencialidad, con el objetivo de acelerar un proceso racionalizado de desarrollo de la industria turística en todas las regiones con potencial y condiciones naturales para su explotación turística en todo el territorio dominicano. En dicha ley, se creó el Consejo de Fomento Turístico (CONFOTUR), con la finalidad de aplicar las directrices de la Ley No. 158-01, así como crear las condiciones y las facilidades necesarias para que los proyectos turísticos innovadores puedan acogerse a los incentivos otorgados por la ley.

En 2019 la Ley 68-19 modificó el artículo 91 de la Ley General de Sociedades eliminando el capital mínimo para las Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL), una medida con la que se había comprometido el Consejo Nacional de Competitividad. En 2017 entró en vigor la ley 141/15 sobre quiebras. La Ley 155-17 persigue el Lavado de Activos y está teniendo gran repercusión. La Ley 249-17 modificó la regulación del Mercado de Valores, revistiendo interés para los inversionistas de cartera. En 2016 quedó promulgada la Ley 688-16 destinada a promover el emprendimiento con incentivos y eliminando obstáculos a la formalización de empresas; crea ésta el CONFIE (Fondo de Contrapartida Financiera) fideicomiso con el Banco de Reservas destinado a primeras inversiones.

El Gobierno viene propugnando la fórmula de alianzas público-privadas de inversión, sobre todo para desarrollar infraestructuras de transporte. Destacar que en febrero de 2020 se ha publicado la nueva Ley 47-20 de Alianzas Público-Privadas (APP). A pesar de experiencias negativas en el pasado, esta nueva Ley puede constituir una oportunidad.

En lo que respecta a la otra gran rama de inversión extranjera, la de cartera -que supone del orden de 2.500 M\$ anuales-, se ciñe a suscripciones de títulos públicos y de bonos de algunas firmas privadas o mixtas, ya que no existe en el país Bolsa de Valores para negociar de forma abierta títulos de renta variable.

Inversión extranjera por países y sectores

La IED anual se ha mantenido estable durante los últimos años en torno al 3% del PIB y constituye un valioso refuerzo para la balanza de pagos. Su stock (concentrado en minería, hoteles, inmuebles, industrias ligeras en Zonas Francas y telecomunicaciones) contribuye al empleo formal, la producción, los ingresos fiscales y la exportación. Aproximadamente un 50% de los beneficios anuales de la IED se reinvierten en el propio país.

Según el BCRD la inversión extranjera directa (IED) total en 2023 alcanzó los 4.381 MUSD, un 9,2% más que en 2022. Los sectores en los que más se invirtió en 2023 fueron el energético (26,2%), seguido de turismo (24,7%).

En las Zonas Francas destaca la inversión dirigida a la fabricación de material médico desechable, los productos farmacéuticos, la confección textil y el calzado. El empuje de la construcción hotelera e inmobiliaria prosiguen desde hace años, a la vez que se percibe interés inversor en parques de energía renovable y centros comerciales (además de nuevos supermercados) en la capital y en Santiago.

En lo que se refiere a ranking de países emisores (IED no ETVE), las posiciones oscilan de un año a otro, pero siempre con Estados Unidos a la cabeza, y rotando el 2°, 3° y 4° puesto entre España, Canadá y México.

Flujos de inversion extranjera directa por país de origen

PAÍS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
España	287,8	354,5	194,2	212,9	372,0	668,4
Estados Unidos	708,8	937,2	730,2	1.410,0	1.552,8	1.328,5
Canadá	329,3	258,9	80,3	379,9	371,7	286,7
Gran Caimán	-33,8	-9,2	-96,2	-221,4	-2,9	57,2
Reino Unido	5,3	-26,1	18,9	17,4	66,8	51,8
Suiza	5,8	17,1	12,0	0,4	50,8	49,6
Holanda	37,1	54,2	46,1	8,5	0,7	37,0
Italia	24,0	44,6	18,5	38,0	50,0	130,0
Francia	4,5	239,1	79,7	52,0	160,1	158,5
México	-80,4	608,8	337,1	392,4	482,2	348,7
Dinamarca	-459,7	7,1	-114,2	74,8	102,7	58,4
Alemania	19,8	29,7	28,6	28,9	139,1	158,1
Panamá	12,4	12,1	83,8	98,8	264,4	247,2
Islas Vírgenes BR	74,0	61,6	34,0	278,8	268,7	312,3
PAÍS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Venezuela	29,1	12,0	11,0	30,2	140,6	125,1
Colombia	0,6	5,2	17,6	16,2	10,3	14,4
Brasil	71,1	23,6	96,4	-193,5	109,5	-119,7
El Salvador	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Australia	-0,1	7,6	0,1	0,4	0,3	0,0
Resto	1.499,7	383,0	981,5	572,1	-41,0	478,0
Total Flujos IED	2.535,3	3.021,0	2.559,6	3.196,8	4.098,8	4.390,2

Nota: Los sectores con valores negativos corresponden a pérdidas operativas, desinversión y/o pago de dividendos. Estadísticas Conforme al Sexto Manual de Balanza de Pagos del FMI.

Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos, División de Estadísticas y Registro de Inversión Extranjera.

El acumulado histórico de IED de los últimos 6 años se encuentra en 17.190 M\$; destacándose mayores inversiones en los sectores de turismo, energía, inmobiliario y comercio/industria (cementeras, cerveza, siderurgia y bebidas. En las Zonas Francas destaca la inversión dirigida a la fabricación de material médico desechable, los productos farmacéuticos, la confección textil y el calzado. El empuje de construcción hotelera e inmobiliaria prosiguen desde hace años, a la vez que se percibe un interés creciente en parques de energía renovable, y centros comerciales.

Flujos de la inversión extranjera directa por actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2019	2020	2021	2022	2023
Turismo	994,2	954,0	974,6	1.050,1	1.182,1
Comercio / Industria	356,2	440,7	307,4	609,3	689,3
Telecomunicaciones	312,4	-123,9	84,3	194,3	-32,4
Energía	276,7	430,6	278,2	749,0	1.071,1
Financiero	94,3	83,1	115,8	172,0	137,3
Zonas Francas	259,7	231,7	283,5	367,5	345,0
Minero	224,9	-6,5	535,9	371,4	278,5
Inmobiliario	440,7	453,3	535,8	522,8	621,1
Transporte	61,9	96,6	81,3	62,4	98,2
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Flujos IED	3.021,0	2.559,6	3.196,8	4.098,8	4.390,2

Nota: Los sectores con valores negativos corresponden a pérdidas operativas, desinversión y/o pago de dividendos.

Estadísticas Conforme al Sexto Manual de Balanza de Pagos del FMI Fuente: Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos, División de Estadísticas y Registro de Inversión Extranjera.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

En mayo de 2024 tuvieron lugar las elecciones **presidenciales** y parlamentarias en la República Dominicana, en las que resultó reelegido como presidente de la República en primera vuelta el candidato del gobernante Partido Revolucionario Moderno (PRM, liberal-centroderecha), Luis Abinader, con un 57,44% de los votos, seguido por el candidato de Fuerza del Pueblo (progresista-centroizquierda), Leonel Fernández, que consiguió un 28,85% y por Abel Martínez, candidato del Partido de la Liberación Dominicana (PLD, socialdemócrata-centroizquierda), que obtuvo el 10,39% de los votos. Se cumple así con una "tradición" en la historia democrática de este país, en la que casi siempre el presidente que se ha presentado a las elecciones para un segundo mandato ha sido reelegido en primera vuelta.

Las legislativas se saldaron también con el triunfo del partido del Gobierno. El PRM consiguió 29 de los 32 senadores en liza. Los tres restantes son de Fuerza del Pueblo. En la Cámara de los Diputados, el PRM ganó 145 escaños de un total de 190. Fuerza del Pueblo consiguió 27 diputados, el PLD 12 y el Partido Reformista Social Cristiano 2. Cuatro partidos más consiguieron un diputado cada uno. En las elecciones municipales de febrero el PRM consiguió 121 de las 158 alcaldías del país (con un 76,58% del voto), incluidas todas las ciudades más importantes. El gobierno cuenta por tanto con mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados, lo que le permitirá aprobar, sin necesidad de contar con ningún otro partido, no solamente leyes ordinarias sino también aquellas para la que se requiere una mayoría cualificada (127 diputados): leyes orgánicas y reformas de la Constitución que no exijan referéndum.

Luis Abinader tomó posesión de su cargo el 16 de agosto. En su discurso de inauguración estableció las prioridades de su **programa de legislatura:**

- Fortalecimiento democrático, especialmente la lucha contra la corrupción. Como primera medida, un centenar de funcionarios han firmado un compromiso ético contra la corrupción.
- Transformación económica, con los objetivos de mantener el crecimiento económico conteniendo la inflación, y un amplio plan de infraestructuras logísticas y locales para erigirse como "hub" logístico regional, además de potenciar el sector tecnológico y asegurar nuevas condiciones para generación y distribución de electricidad.
- Medidas sociales para la reducción de la pobreza, mejoras salariales, reforma de la Seguridad Social y acceso a prestaciones, y medidas de seguridad alimentaria.
- Un amplio programa de reformas: reforma constitucional, reforma laboral y reforma fiscal.
- Mejora de la seguridad, con especial atención a la labor de la policía nacional con medidas orientadas a la formación, la capacitación en derechos humanos y aumentos salariales.
- Medidas para mejorar las condiciones del sistema educativo con inversiones y mejoras en varios ámbitos.

En sus primeros cien días en el gobierno, se presentaron tres grandes proyectos de reformas, con suerte desigual:

— El 25 de octubre se celebró en la Asamblea Nacional la proclamación de la reforma constitucional, que se aprobó en un proceso de apenas seis semanas. Las medidas finalmente aprobadas se limitaron al establecimiento de un "doble candado" que limita nuevos mandatos a los presidentes, la reducción de 190 a 170 escaños en la Cámara de Diputados, la unificación de las elecciones municipales, legislativas y presidenciales, que a partir de 2032 se celebrarán el tercer domingo de mayo, con un mandato de cuatro años, un nuevo procedimiento para la elección del Procurador General de la República y la creación de la figura y la oficina del Abogado General de la República.



Su Majestad el Rey junto al Presidente de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona. Palacio Real de El Pardo. Madrid, 19.04.2021© Casa de S.M. el Rey

- El proyecto de reforma fiscal apenas tuvo dos semanas de vida, pues ante las protestas que generó en todos los sectores, el Presidente optó por retirarlo. Ahora se plantea un espacio indefinido sobre cómo el gobierno va a actuar en los tres grandes campos de la reforma: la necesidad de aumentar la recaudación
- El proyecto de reforma laboral presenta una serie de innovaciones que ya están consensuadas, como la regulación del teletrabajo, el aumento del permiso de paternidad, la regulación del trabajo doméstico, la agilización de los procesos de conciliación, la formación dual y la conciliación horaria. Pero no hay un consenso sobre la reforma de la cesantía (indemnización por despido con seguro por desempleo), que sería el elemento más importante de la reforma.

Poder legislativo

Dentro de la jerarquía constitucional, el Legislativo constituye el primer poder del Estado. Está representado por el Senado de la República o Cámara Alta y por la Cámara de Diputados o Cámara Baja. Tras las elecciones de mayo de 2024 la composición de las Cámaras queda así:

- Senado (32 senadores): PRM 29, Fuerza del Pueblo 3.
- Cámara de Diputados (190): PRM 145, FP 27, PLD 12, PRSC 2 y un diputado para PLR, APD, PRI y PPG.

Elecciones

Las elecciones se celebran cada 4 años. Las últimas elecciones se celebraron el 19 de mayo de 2024 a nivel presidencial y parlamentario. Las elecciones municipales se habían celebrado el 18 de febrero. A partir de 2023, los tres procesos se celebrarán conjuntamente el tercer domingo de mayo.

Gobierno

Presidente: Luis Rodolfo Abinader Corona Vicepresidenta: Raquel Peña Rodríguez

Ministro de la Presidencia: José Ignacio Paliza.

Ministro de Relaciones Exteriores: Roberto Álvarez.

Ministro de Hacienda: José Manuel Vicente.

Ministro de Defensa: Teniente General Carlos Antonio Fernández Onofre.

Ministra de Interior y Policía: Faride Raful.

Ministro de Industria, Comercio y MiPymes: Víctor Bisonó.

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo: vacante (tras renuncia de Pável Isa Contreras).

Ministro Administrativo de la Presidencia: Porfirio Andrés Bautista García.

Ministro de Administración Pública: Sigmund Freund.

Ministro de Energía y Minas: Joel Santos Echeverría.

Ministro de Educación: Luis Miguel de Camps.

Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología: Franklin García Fermín.

Ministra de Cultura: Roberto Salcedo.

Ministro de Deportes y Recreación: Kelvin Cruz.

Ministro de Trabajo: Eddy Olivares.

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social: Víctor Atallah. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones: Rafael Estrella.

Ministro de Vivienda y Edificaciones: Carlos Bonilla.

Ministro de Agricultura: Limber Cruz López.

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Armando Paíno Henríquez.

Ministro de Turismo: David Collado. Ministra de la Mujer: Mayra Jiménez. Ministro de la Juventud: Carlos Valdez.

Ministros sin cartera: Neney Cabrera, Roberto Fulcar y Deligne Ascensión.

Biografías

Presidente del Gobierno, Luis Rodolfo Abinader Corona

El presidente Abinader es un político, economista y empresario dominicano, nacido el 12 de julio del 1967 en Santo Domingo. Está casado con la señora Raquel Arbaje y es padre de tres hijas: Esther Patricia, Graciela Lucía y Adriana Margarita. Es hijo del empresario y dirigente político José Rafael Abinader W. y la señora Rosa Sula Corona C. Estudió el bachillerato en el Colegio Loyola y obtuvo la licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Realizó estudios de postgrado en Gerencia de Proyectos en el Instituto Arthur D. Little de Cambridge, Massachusetts, en los Estados Unidos. También realizó estudios de Finanzas Corporativas e Ingeniería Financiera en la Universidad de Harvard y de Gerencia Avanzada en Dartmouth College en New Hampshire.

Con amplia trayectoria en el sector turístico, fungió como presidente ejecutivo del Grupo ABICOR, que ha desarrollado y operado en la República Dominicana importantes proyectos turísticos. Este grupo familiar dirigió el proyecto empresarial de lo que es hoy la empresa Cementos Santo Domingo. Ha sido presidente de la Asociación de Hoteles de Sosúa y Cabarete, aparte de ser miembro del Consejo de Directores de la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES) y del Consejo de Directores de la Fundación Universitaria O&M.

Es reconocido por el Congreso Estatal de Rhode Island, Estados Unidos, por su trayectoria en el ámbito público, educativo y empresarial, y por la Alcaldía de Boston y el Senado Estatal de Massachusetts por sus aportes a la educación superior, compromiso cívico y servicio comunitario.

Resultó elegido vicepresidente del Partido Revolucionario Dominicano en la Convención Nacional del año 2005 y fue candidato a la Vicepresidencia de la República por dicho partido para las elecciones presidenciales del 2012. También fue candidato presidencial en la Convención del PRM celebrada el 26 de abril de 2015, elegido con más del 70% de los votos, lo cual supuso una victoria reconocida desde el primer boletín por el resto de los aspirantes. Inmediatamente recibe el apoyo del expresidente Hipólito Mejía, como su principal competidor en la convención, y del resto de los dirigentes del PRM.

Accedió a la Presidencia de la República Dominicana en 2020, con el objetivo de desarrollar las reformas que necesita el país para consolidar la democracia y continuar la senda del progreso económico.

Ministro de Relaciones Exteriores (Canciller), Roberto Álvarez Gil

Roberto Álvarez es un abogado, diplomático y político dominicano nacido en Santo Domingo el 7 de junio de 1944. Es también investigador y autor de publicaciones sobre derechos humanos y relaciones internacionales. abogado y analista de política internacional. Y es egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con Maestrías en Relaciones Internacionales en la School of Advanced International Studies (SAIS) de la Universidad Johns Hopkins en Washington, DC.

El 22 de junio de 2005 presentó sus cartas credenciales como embajador de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos, y desde julio hasta septiembre asumió la presidencia del Consejo Permanente. Más tarde fue embajador honorario de la Comisión Consultiva de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores entre diciembre de 2008 y agosto de 2010, además de consultor del Banco Interamericano de Desarrollo y delegado oficial de Amnistía Internacional en Nicaragua y Sri Lanka. Y, también, ha sido coordinador de Participación Ciudadana, capítulo dominicano de Transparencia Internacional.

2.2. Política exterior

La política exterior dominicana está muy marcada por su geografía y el peso de sus relaciones con Haití y con los Estados Unidos.

Pese a su ubicación geográfica caribeña, siente su natural pertenencia al área latinoamericana, en especial a Centroamérica y desarrolla una política exterior pragmática, desideologizada y orientada a la promoción de su economía. En los últimos años, la República Dominicana se ha ido proyectando cada vez más como un actor regional de referencia, involucrándose en mecanismos de concertación, y erigiéndose como foco de estabilidad y compromiso.

Su ingreso por primera vez en su historia como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2019-2020 representó sin duda un hito en la historia de este país y es resultado de una diplomacia cada vez más activa y abierta que sigue una estrategia que busca su consolidación como país regional de referencia. En el ámbito multilateral, además, la República Dominicana trata de ir consolidándose como un socio sólido y fiable, comprometido con la Agenda 2030 así como con distintos aspectos del multilateralismo, como la lucha contra el Cambio Climático, que como estado insular sufre particularmente.

Haití

RD comparte isla con Haití. Pese a ello, su relación es muy compleja debido a la enorme diversidad de renta; las diferencias culturales; la desconfianza mutua, muy arraigada por diversos enfrentamientos a lo largo de la historia; los flujos migratorios o el marcado desequilibrio comercial. Existe cierto sentimiento de victimismo por lo que se percibe como una excesiva presión hacia RD por parte de la comunidad internacional, en particular en lo que se refiere a la gestión de la cuestión migratoria. Esta tiene su origen en la numerosa comunidad de origen haitiano que reside en RD, que se estima en más de un millón de personas.

La gestión de la frontera es siempre un motivo de preocupación. En 2016 se lanzó la Iniciativa Laredo, un proyecto haitiano y dominicano que, bajo el amparo de Estados Unidos, pretendía impulsar la modernización de la zona fronteriza (crecimiento económico y progreso social a ambos lados de la frontera, replicando el modelo existente entre Estados Unidos y México). Pero los intereses comerciales contrapuestos, la política interna, la falta de acuerdo para concretar proyectos en la frontera, y sobre todo la prolongada crisis política en Haití, han dificultado su puesta en marcha. En febrero de 2024 se comenzó a levantar un muro en la frontera con Haití (cubrirá 160 kilómetros de los 380 km de frontera), en la provincia de Dajabón (noroeste). En octubre del mismo año el gobierno planteó un paquete de medidas urgentes, incluyendo un mayor esfuerzo en la deportación de inmigrantes irregulares.

Las autoridades dominicanas vienen manifestando su preocupación por la carga que la población haitiana representa para el sistema de salud dominicano, destacando que más del 60% de los nacimientos en hospitales dominicanos son de madres haitianas. Cabe destacar la Declaración conjunta RD-Haití publicada el 12 de enero de 2021, en la que ambos presidentes acordaron reforzar la cooperación bilateral en múltiples áreas: sanitaria (construcción de hospitales en Haití para reducir uso intensivo de hospitales



Encuentro entre el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell y el ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Miguel Vargas Maldonado, durante su reunión en el Palacio de Viana, Madrid.- 23 de julio de 2019.

dominicanos), comercial (negociaciones para alcanzar un acuerdo comercial general), lucha contra la migración irregular, el tráfico y la trata de personas y fortalecimiento institucional (consolidación del proceso de identificación e inscripción en el registro civil haitiano de todos los ciudadanos haitianos en territorio dominicano).

En cuanto a las relaciones comerciales, se caracterizan por un marcado desequilibrio a favor de la República Dominicana, que tiene en Haití su segundo socio comercial. En última instancia, la ausencia de un acuerdo comercial bilateral entre ambos países –y la resistencia de Haití a ratificar el EPA con la UE— introduce un importante grado de incertidumbre en las relaciones comerciales bilaterales y facilita que Haití imponga periódicamente barreras al comercio fronterizo.

Desde Santo Domingo se observa con preocupación la evolución de la grave crisis actual en Haití, que tiene una importante influencia en la política interna dominicana. La creación de la MMAS se considera un primer paso, pero insuficiente, para una mayor implicación de la comunidad internacional en el compromiso de devolver a Haití la seguridad y normalización que permitan superar la crisis.

EEUU

El factor dominante en la política exterior –y en general en la vida dominicana– es la relación con los Estados Unidos. Los Estados Unidos son el principal inversor y el primer socio comercial de RD y absorbe cerca del 50% del comercio exterior dominicano a través del Tratado de Libre Comercio RD-CAFTA. Además, en Estados Unidos se concentra la comunidad más numerosa de dominicanos en el exterior y ese país es, con gran diferencia, el mayor emisor de remesas. De hecho, de los más de 8,200 millones de dólares en remesas que actualmente recibe la economía dominicana, el 70% procede de los Estados Unidos – el 17,5% procede de España. La República Dominicana tiene depositadas grandes expectativas en la política estadounidense de *near shoring*, de repatriación a los Estados Unidos de las inversiones realizadas en Asía y el regreso de las fábricas norteamericanas allí instaladas.

Venezuela

Tradicionalmente, RD había mantenido una posición de apoyo al régimen venezolano, beneficiándose durante años del esquema Petrocaribe pero sin compartir los elementos más ideológicos del bloque bolivariano. Ante el agravamiento de la crisis política e institucional en Venezuela, RD, y el anterior presidente, Danilo Medina, fue adoptando una posición pragmática defendiendo una salida negociada a la situación. Con la

Ilegada de Abinader a la Presidencia de la República, RD se incorporó a los distintos grupos creados para debatir la situación de Venezuela, reiterando siempre su voluntad de que la crisis venezolana se resuelva mediante un diálogo nacional y elecciones libres. RD ha acogido a un muy alto número de inmigrantes venezolanos, cifrados en algo más de 120 mil personas, que se están integrando con normalidad en la vida diaria dominicana.

Tras las elecciones venezolanas, el gobierno dominicano no reconoció la victoria de Maduro, sosteniendo que con la información disponible no es posible verificar su elección e instando a la publicación de las actas electorales. Como consecuencia, Venezuela rompió relaciones diplomáticas y forzó la salida del personal de la Embajada dominicana en Caracas. Desde entonces, la RD ha venido suscribiendo las varias declaraciones internacionales que se han acordado para instar a Caracas a publicar las actas electorales, entre las que destaca la firmada en Santo Domingo el 16.08 con ocasión de la toma de posesión de Abinader.

Con la conformidad del Gobierno venezolano-, España ha asumido la protección de los intereses de la República Dominicana y sus nacionales en Venezuela, protección que incluye la custodia de los locales, bienes y archivos de la Embajada y Consulado General dominicanos en Caracas.

Otros ámbitos

La Unión Europea y la República Dominicana mantienen excelentes relaciones desde 1989, cuando RD se adhirió al Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP): El Acuerdo de Cotonú. Este acuerdo ha contribuido a la inserción de la República Dominicana en la economía internacional, así como en el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales. Las relaciones comerciales entre la UE y la República Dominicana se han triplicado desde la entrada en vigor en 2008 del Acuerdo de Asociación Económica UE-CARIFORUM (conocido como el EPA por sus siglas en Ingles), que permite la apertura del mercado europeo a RD en condiciones muy ventajosas. RD es el primer socio comercial de la UE en el Caribe, con un intercambio comercial superior a los 4.100 millones de euros. La UE es el segundo socio comercial de RD y en conjunto es el segundo inversor en el país, representando más del 20% de la IED total.

En mayo de 2018, RD reconoció a la **República Popular China,** rompiendo relaciones con Taiwán. En noviembre 2018 el Presidente Medina realizó un viaje de Estado a Pekín y en marzo de 2019 el viceprimer Ministro de China, Hu Chunhua visitó RD. Con motivo de la visita del presidente Medina, se firmaron 18 MdE (comercio, inversión, turismo) y se concedió un préstamo de US\$600 millones para la mejora de la infraestructura eléctrica del país. Las razones que habrían motivado este giro en la política exterior dominicana serían tanto económicas (la importancia del comercio chino, la atracción de nuevas inversiones o el potencial del turismo proveniente de China), como políticas, en especial el hecho de que RD estuviera ocupando un puesto como miembro no permanente de Consejo de Seguridad ONU en el bienio 2019-20.

Además, pese a ser un país caribeño, por tamaño, economía y cultura tiene dificultades para integrarse en CARICOM. Ha solicitado varias veces la adhesión con la complicidad de los países mayores (Jamaica y Trinidad y Tobago) pero las pequeñas islas se lo han impedido. RD es miembro del SICA desde 2013 cuya Presidencia Pro Tempore ejerce durante el presente semestre. Es observador de la Alianza del Pacífico.

RD asumió en el segundo semestre de 2022 la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana para el periodo 2021-2022 y fue sede de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en marzo de 2023.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y República Dominicana mantienen relaciones bilaterales desde 1855, fecha en que se firmó el Tratado de Reconocimiento, Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición. Las relaciones son excelentes y los apoyos mutuos a candidaturas constantes. España y República Dominicana disponen de más de 20 Tratados bilaterales en vigor que cubren los ámbitos consulares y de asistencia judicial, económica o de cooperación.

República Dominicana fomenta su herencia hispánica, por tradición y vocación, lo que facilita que los puntos de vista políticos en muchos casos sean convergentes. República Dominicana se encuentra entre los firmes defensores del sistema de Cumbres Iberoamericanas, acogiendo la XXVIII Cumbre Iberoamericana en 2023.

Los contactos y viajes de autoridades de todos los niveles son constantes, pero las visitas de carácter político han sido más esporádicas y hace ya años que no se produce una visita de Estado. La visita del presidente del Gobierno Pedro Sánchez en enero de 2019 vino a colmar un vacío de casi 23 años sin una visita oficial de un presidente del Gobierno. Cabe destacar también el viaje de cooperación de Su Majestad la Reina en mayo de 2018.

En enero de 2019, el presidente Sánchez realizó una visita oficial al país, firmándose el MAP de la cooperación española para los siguientes cuatro años, así como un MdE en materia de Comercio e Inversión. En diciembre de 2019, el presidente Medina visitó España en el marco de la COP 25 que tuvo lugar en Madrid. En abril de 2021 el presidente Abinader visitó España (encuentro con SM el Rey y el Presidente del Gobierno), como paso previo a su participación en la Cumbre Iberoamericana de Andorra, y en enero de 2022, en esta segunda ocasión encabezando la delegación dominicana en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2022. Además, hubo un encuentro el 19 de abril de 2021 entre el presidente dominicano Luis Abinader y el rey de España, Felipe VI, en el Palacio Real de El Pardo, que sirvió para abordar temas importantes como la vacunación, la crisis económica mundial y las relaciones bilaterales. La Vicepresidenta dominicana, Raquel Peña, visitó Madrid con motivo del 30º Aniversario de las Cumbres Iberoamericanas celebrado en Casa de América en noviembre de 2021.

El 16 de agosto del año 2020, la exministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, asistió al acto de toma de posesión del presidente de la República Dominicana, Luis Abinader Corona, presidiendo la delegación española. Además, el 26 de noviembre del año 2022, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España, José Manuel Albares Bueno, asistió a la primera Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos celebrada en Santo Domingo.

Por otro lado, en junio de 2021, el Viceministro de Relaciones Bilaterales de RD, José Julio Gómez, mantuvo una reunión en Madrid con la entonces SEAEXIC, Cristina Gallach, y otra en octubre del mismo año con el SEPICEM, Juan Fernández Trigo.

Los días 16 y 17 de noviembre de 2022, tuvo lugar en Santo Domingo el primer Diálogo Político de Alto Nivel entre España y la República Dominicana, presidido por parte española por el Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo y, por parte dominicana, por el Viceministro de Política Exterior Bilateral, José Julio Gómez. La celebración del diálogo permitió concertar las posiciones de ambos países en un amplio número de aspectos, y supone elevar las relaciones políticas

entre España y República Dominicana a un nivel de una mayor institucionalización

En marzo de 2023, S.M. el Rey y el PG Pedro Sánchez asistieron a la XXVIII Cumbre Iberoamericana celebrada en Santo Domingo.

En agosto de 2024, S.M. el Rey asistió a la toma de posesión de Luis Abinader. El 21 de noviembre de 2024 se celebra el Segundo Diálogo Político de Alto Nivel entre España y la República Dominicana, presidido por parte española por la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo y, por parte dominicana, por el Viceministro de Política Exterior Bilateral, José Julio Gómez.

3.2. Económicas

Marco institucional - Principales acuerdos y programas en vigor

- Convenio para Evitar la Doble Imposición, (B.O.E. de 2 de julio de 2014). Es el segundo de este tipo firmado por el país, que sólo dispone de otro con Canadá. El Convenio otorga, entre otras cosas, retenciones minoradas y ventajas en ciertos casos y situaciones.
- APPRI en vigor desde 1996, al que han recurrido varias empresas para solventar sus contenciosos mediante arbitraje internacional.
- Acuerdo EPA firmado en 2008 entre la UE y CARIFORUM.
- En enero de 2019 el Presidente dominicano Danilo Medina y el Presidente español Pedro Sánchez firmaron un MOU que prevé la formación de un Grupo de Trabajo para facilitar el comercio y la inversión recíprocas.
- En diciembre de 2021 República Dominicana y el Reino de España firmaron, durante el XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, una Carta de Intención para iniciar un proyecto piloto orientado a promover la migración laboral circular.

No existen actualmente negociaciones en curso sobre acuerdos bilaterales de carácter económico.

Comercio

España se ha consolidado como uno de principales socios comerciales para la República Dominicana en términos de exportaciones e importaciones.

La balanza comercial entre España y República Dominicana se caracteriza por presentar tradicionalmente un saldo positivo para España. El valor total del comercio entre España y la República Dominicana alcanzó en 2023 los 957 M€, ascendiendo las exportaciones españolas a 892M€ (+9,28% respecto a 2022), mientras que las importaciones españolas fueron de 128M€ (-3,72%). Se mantiene el superávit comercial de España con República Dominicana, que ascendió a 764 M€ (+11,81% respecto a 2022). La tasa de cobertura fue de 696,62% (+11,81% respecto a 2022), lo cual demuestra la creciente importancia de la llegada de productos españoles a la República Dominicana.

Por **sectores**, los principales capítulos **exportados** desde España a R.D fueron los productos industriales y de tecnología (598 M€) como los materiales de construcción (125 M€) y materiales siderúrgicos y de fundición (82M€), bienes agroalimentarios (143 M€) y los bienes de consumo (116 M€). En cuanto a las **importaciones**, los capítulos que mayor representación tuvieron fueron las bebidas (56,99 M€), seguido de los productos industriales y tecnología (33,70 M€) y de los productos agroalimentarios (33,55 M€), en especial los de origen vegetal como el tabaco, el aguacate y el plátano.

En el periodo comprendido entre **enero-agosto 2024** (últimos datos disponibles), se mantiene la tendencia positiva de nuestras exportaciones, que crecieron un 20,84%% respecto al mismo periodo en 2023, ascendiendo a 710M $\mbox{\ensuremath{\in}}$. En este mismo periodo, las importaciones ascendieron a 99M $\mbox{\ensuremath{\in}}$, con un incremento del 14,18% en relación con el mismo periodo del año



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su reunión con el presidente de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona. La Moncloa, Madrid 20.1.2022 Fotos: Pool Moncloa.

2023, situándose el déficit comercial en 611M€ (+22% respecto al mismo periodo de 2022).

El total de **remesas** acumuladas por República Dominicana a cierre de 2023 alcanzó los 10.157,3 millones de dólares estadounidenses, correspondiendo a España un 5,9% (599,2 MUSD), segundo país como emisor de remesas, y segundo país del mundo que alberga la mayor parte de la diáspora dominicana después de Estados Unidos. En los primeros ocho meses de 2024 (últimos datos disponibles), el valor total de las remesas ascendió a US\$ 7.112 millones, (un 5,1% más que en el mismo periodo en 2023). En este periodo, España fue también el segundo emisor con el 6,8% de las remesas enviadas totales enviadas a RD (US\$483,6 millones).

Inversión

Inversión de España en República Dominicana

La inversión española en la República Dominicana es muy significativa.

Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio, el stock de inversión (NO ETVE) española en la República Dominicana en 2022 (último dato disponible) ascendió a 1.766,44 M€ (-0,25% respecto a 2021), ocupando el puesto 30 del ranking por países. En términos de empleo, se generaron 29.552 puestos de trabajo. El número de inversores españoles fue de 62, mientras que el número de filiales extranjeras asciende a 86. Los principales sectores destino de la inversión española en R.D. fueron los servicios de alojamiento, productos minerales no metálicos y servicios financieros.

En términos de **flujo**, **la inversión bruta española** (NO ETVE) en República Dominicana en 2023 fue de 12,27M€, que supone una caída del 86% respecto al año anterior, ocupando **el puesto 39 del ranking de países.** Los principales sectores destino de la inversión española fueron la fabricación de otros productos minerales no metálicos (4,70 M€), seguido de Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones (4,57 M€) y Servicios de alojamiento (2,26 M€).

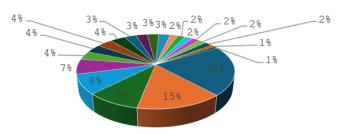
En la República Dominicana hay establecidas algo más de 100 empresas españolas (registradas en la base de datos de la Oficina Económica y Comercial de España en Santo Domingo), con el siguiente desglose por sectores:

SECTOR	N° EMPRESAS
TURISMO	24
INGENIERIA / CONSTRUCCION	16
ENERGÍA	10
TRANSPORTE	9
ALIMENTACIÓN / BEBIDAS	7
ARQUITECTURA Y DISEÑO	4
OTROS SERVICIOS	4
SERVICIOS DE MARKETING Y CONSULTORIA	4
SERVICIOS TIC	4
SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	4
EDUCACIÓN - PRODUCTOS EDITORIALES	3
SALUD	3
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3
CLIMATIZACIÓN	2
TELECOMUNICACIONES	2
COSMETICOS	2
SERVICIOS DE LIMPIEZA	2
TECNOLOGIA AGRICOLA	2
PRENSA Y COMUNICACIÓN	2
CONFECCIÓN TEXTIL	1
OTROS	1

Fuente: OFECOME Santo Domingo

Empresas Españolas establecidas por Sector

- TURISMO
- INGENIERIA / CONSTRUCCION
- ENERGÍA
- TRANSPORTE
- ALIMENTACIÓN/ BEBIDAS
- ARQUITECTURA Y DISEÑO
- OTROS SERVICIOS
- SERVICIOS DE MARKETING Y CONSULTORIA
- SERVICIOS TIC



Fuente, OFECOME Santo Domingo

Sectores destacados de la IED de España en RD

España es el principal emisor de inversión extranjera directa en el sector turismo: 24 cadenas hoteleras españolas propietarias de cerca de 100 hoteles con algo más de 46.000 habitaciones, que supone aproximadamente el 56% de la oferta turística de RD, que tienen un papel fundamental en el desarrollo turístico del país. Su origen se encuentra en los años 70 y 80 cuando algunos de los principales hoteleros españoles (fundamentalmente procedentes de las Baleares), llegaron a República Dominicana y apostaron fuertemente por el país, comenzando su gran expansión.

Pero la importancia de la inversión directa española en RD no se reduce únicamente a las cifras, verdaderamente relevantes, sino también al papel clave que ha tenido en cuanto al posicionamiento de RD como destino turístico de clase mundial, mediante la profesionalización del capital humano, mejora de la competitividad y transferencia de *Know-how* en la gestión de destinos,

invirtiendo en entornos que atrajeran a los turistas. Además, han mostrado su atractivo a otros inversores extranjeros de otros países.

También destaca la inversión en el sector energías. España es el principal inversor extranjero en RD con una inversión que supera los 1.500 millones de euros. Participa por capacidad con un 40% en el sector EERR (738,13 MW ocupando el primer lugar, muy por encima de otros inversionistas extranjeros (le sigue EEUU con el 19% y después Alemania con el 15%), con proyectos españoles aprobados o en espera de una pronta aprobación.

Inversión de la República Dominicana en España

El Stock de Inversión (NO ETVE) de la República Dominicana en España en 2022 (último dato disponible) se situó en 48M€, que supone un incremento del 26,78% respecto a 2022, ocupando el puesto 75 del ranking mundial. Los principales sectores destino de la Inversión fueron Construcción de edificios (26,64M€) y Actividades Inmobiliarias (19,89M€).

Por otro lado, el **flujo de la inversión dominicana bruta en España en 2023** se situó en **3,03M€**, que supone una caída del 48% respecto a 2022, situándose en el puesto 69 del ranking mundial. El principal sector de destino de la inversión dominicana fueron las actividades inmobiliarias (2,31M€).

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

El mercado de importación en la República Dominicana se encuentra en torno a los 28.000 millones de dólares. Una parte significativa de estas importaciones se destina a insumos y bienes intermedios para las Zonas Francas. Los productos más comprados incluyen bienes de consumo, alimentos y productos agrícolas básicos, seguidos por equipamiento y materias primas. En cuanto a los bienes de consumo, la marcada desigualdad en ingresos y riqueza de la población limita el tamaño del mercado para los productores extranjeros, estimándose que solo un 10-20% de la población representa una demanda regular.

Además, debido en parte a esta desigualdad, el precio es un factor más determinante en las decisiones de consumo que en otros mercados. Los aranceles para productos europeos son bajos o inexistentes gracias al acuerdo EPA, cuyo desarme continúa de manera bienal.

En varios sectores del mercado dominicano, existe una alta concentración en una o dos empresas dominantes, lo que afecta la formación de precios y el acceso al mercado.

Al evaluar el mercado dominicano, es importante considerar la distribución geográfica de los consumidores finales. En cuanto a bienes, la actividad comercial se concentra en Santo Domingo, que absorbe la mitad del total. Santiago, La Vega y la zona norte representan el 30%, y el resto del país el 20%. En servicios y proyectos, la concentración en la capital es casi total, ya que allí se encuentran las oficinas gubernamentales y la mayoría de los grupos económicos.

En cuanto a bienes de capital, equipamiento y proyectos para el sector público, es común que el vendedor deba proporcionar financiamiento y cobertura de seguro para el crédito comercial asociado. El cobro por los productos entregados o servicios prestados es una preocupación importante, y su aseguramiento debe ser una prioridad, especialmente en contratos con el sector público, donde frecuentemente se retrasa el inicio de los proyectos, los pagos de lo certificado o entregado. Por esta razón, las aseguradoras de crédito a la exportación suelen requerir garantías soberanas para cubrir créditos bancarios a entidades públicas. Se espera que el Decreto Nº 15/17 de Control de Gasto y Pago a Proveedores, que exige la conformidad del Ministerio de Hacienda antes de lanzar concursos, reduzca estas incidencias. En el caso de clientes privados, es común exigir pagos anticipados ex-Factory para una

buena parte del suministro o proyecto, ya sea en efectivo, transferencia bancaria o crédito documentario.

En el caso de España, la limitada capacidad importadora de la República Dominicana se ve compensada por el buen conocimiento y aprecio de la oferta española, no solo en alimentos y vinos, donde el gusto adquirido es un factor natural, sino también en bienes industriales o proyectos, lo que en ocasiones otorga una ventaja o preferencia que supera al factor precio.

La República Dominicana es un destino relevante para las exportaciones europeas en el Caribe, absorbiendo aproximadamente el 26% de las exportaciones de la UE a la región, seguida por Bahamas y Trinidad y Tobago. A pesar de varios acuerdos comerciales vigentes, la integración con otras islas del Caribe y Centroamérica sigue siendo débil.

Oportunidades comerciales

Los sectores tradicionales de nuestra exportación a RD siguen ofreciendo oportunidades, es decir, maquinaria eléctrica y mecánica; materiales de construcción (especialmente recubrimientos cerámicos, químicos, piedra natural, cerramientos,); sistemas de refrigeración, recambios, maquinaria para la industria alimentaria, las artes gráficas o la prensa, e inputs (papel, tintas), suministros para agroindustria (invernaderos, riego por goteo, maquinaria de procesado y embalaje). Dentro de los bienes de consumo, con presencia y marcas españolas bien afirmadas, figuran mueble, vinos, aceite, medicamentos y alimentos envasados.

En Energía, también seguirá habiendo oportunidades en todo lo relacionado con la distribución de electricidad, líneas para alta y media tensión, refuerzo de redes y reducción de pérdidas eléctricas o la conversión a gas de antiguas centrales. Las renovables, tanto de autoconsumo como para venta a la red, siguen siendo un sector interesante y que presenta oportunidades para la ejecución de proyectos.

En Servicios, destacan los relacionados con el turismo: atención médica, restauración de elementos históricos, oferta cultural.... Y también la consultoría y servicios de apoyo para empresas, ayuntamientos y entidades: gestión de redes, tele medición, sistemas de cobro de agua y luz, recaudación municipal, seguridad informática, sanitaria, reforma institucional. Ingeniería y Supervisión son otros sectores atractivos. Principalmente las financiadas por la UE y el BID, por su mayor certidumbre de terminación y de cobro.

Los grandes proyectos públicos siguen mereciendo atención, si bien suelen requerir financiación y dar lugar a interrupciones de contratos e impagos. El Presidente Abinader mencionó numerosos proyectos a lo largo de sus 100 primeros días del primer mandato: Proyecto de Desarrollo de Manzanillo (Puerto, parque, logístico, Tanque y Regasificadora de GNL y Central de ciclo Combinado de 350MW), Proyecto de Desarrollo Turístico de la provincia de Pedernales, Nuevo puerto para cruceros en Samaná (se está valorando Arroyo Barril). Algunos van avanzando y otros se están reformulando. La decisión de retirar la reforma fiscal puede tener consecuencias a la hora de llevar adelante alguno de estos megaproyectos, pero todavía es pronto para hacer estimaciones.

Oportunidades de inversión

Los sectores más atractivos para la IED las dos últimas décadas han sido el **turístico-hotelero** de costa y de la capital. Las cadenas españolas lo lideran como se ha expuesto previamente.

La inversión en **energías renovables** promovida en 2007 perdió empuje ante la reducción ulterior de beneficios fiscales y la congelación de los PPA. Pero el cambio de gobierno ha reactivado el sector, con el compromiso de potenciar las energías renovables. Según recientes declaraciones del Ministro de Energía y Minas de la RD el Gobierno proyecta invertir US\$750 millones

en el sistema de distribución y transmisión energética. Indicó que las inversiones de capital son fundamentales y que se busca con esto es que los proyectos de generación continúen su curso, mediante la participación del sector privado y público para facilitar esos procesos. El país cuenta con 30 proyectos en desarrollo para un total que sobrepasará los 3,000 MW: unos 2,000 MW de gas que pueden finalizar en este período y unos 1,025 MW de renovables para seguir incrementando la oferta energética en el país. Las empresas españolas están muy valoradas y bien posicionadas.

Las 84 Zonas Francas y Especiales, particularmente en zona fronteriza con Haití, son una opción que considerar para fabricación de cosméticos, bisutería, confección, material de embalaje, material médico desechable o procesado de productos agrícolas, aprovechando el acceso que brindan los acuerdos de libre comercio con Europa, EEUU y Caricom. La presencia inversora española es mínima, al contrario que la de otros países que aprovechan las ventajas para exportar a otros países como USA o Centro-América con los que RD tiene ALCs.

La nueva Ley y Reglamento de Alianzas Público-Privadas aprobados en 2020 y la voluntad del nuevo gobierno de canalizar a través de esta fórmula alguno de los grandes proyectos de infraestructuras ofrecerá sin duda numerosas oportunidades.

Presencia española y principales empresas españolas que actúan en el país

TURISMO E INMOBILIARIO

BEFORE BOARDING // EUROCARIBE // LEVANTUR + GLOBALIA // MONTE-BALITO // 3G OFFICE

Grupos y Marcas hoteleras: Barceló , Piñero (Bahía Príncipe), Riu, GLO-BALIA - Be Live, Iberostar, Meliá, Palladium, Grumasa-martinón, Princess, Lopesán, Catalonia, Batle, Club Bluebay, Ocean Blue, Natura Park, Blau, Vik, Sirenis, Celuisma, Gowaii, Vista Sol, Senator, Impressive, Best Hotels, Sanctuary Cap Cana, HM.

INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN CIVIL, E INGENIERIA

ACCIONA // AIRIS TECHNOLOGY SOLUTIONS // AIRLAN // AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES // ACS // SEMI // ELECNOR // EUROFINSA // HATOS // HUMICLIMA // INCATEMA // INGEOTRANS // MONLUX // OHL // TÉCNICAS REUNIDAS // TSK // TYPSA

SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA

ACCIONA // ACZIA BIOGAS // ABASTECIMIENTOS ENERGÉTICOS // BAS PROJECTS CORPORATION // NATURGY // SAMPOL // SIEMENS GAMESA // NATURGY (GLOBAL POWER GENERATION)

SERVICIOS A EMPRESAS

AENOR // AGENCIA EFE // ATREVIA // AVANSIS // BANCO SABADELL (Ofic. Repr.) // BANCO SANTANDER (Ofic. Repr.) // EULEN // EURODIVISAS // GENSER // HOLA // ICG // INDRA // LLORENTE Y CUENCA // MAPFRE // NECOMPLUS // SIGMA

TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y COMUNICACIONES

BOLUDA // CARGO // ICONTAINERS // IBERIA + AIR EUROPA // PÉREZ Y CÍA // SPARBER // MPG LOGISTICS

MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES y BIENES DE EQUIPO CEMENTOS LA UNIÓN (50% de Cementos Sto. Domingo) // FINANCIERA MADERERA-FINSA // GAM // GIRBAU // PREFHORVISA

BIENES DE CONSUMO

Ediciones SM // GERMAINE DE CAPUCCINI // Grupo SANTILLANA // INDITEX // RON BARCELÓ // SESDERMA

SERVICIOS DE SALUD

ALTER // EUROFINS // HOSPITEN // MEDCOMTECH AGROALIMENTOS

EUROFRESH // Grupo VIMA

 La presencia de empresas españolas en RD viene marcada principalmente por la alta inversión en el sector turístico e inmobiliario. Así, están presentes en el país los principales grupos hoteleros españoles,

- así como varios grupos inmobiliarios con desarrollos tanto en el ámbito residencial como comercial.
- Estas inversiones constituyen el núcleo principal de los intereses españoles en el país y se caracterizan por su vocación de permanencia y los aportes cualitativos a lo largo de los años al desarrollo de la industria turística dominicana. Los grupos españoles han sido esenciales a la hora de posicionar a RD como uno de los principales destinos del Caribe. Han transmitido su know-how a lo largo de los años y han contribuido a capacitar una mano de obra que se ha consolidado como uno de los elementos diferenciadores de RD como destino.
- También es destacable dentro del abanico de empresas españolas que operan en el país el efecto arrastre que los grupos hoteleros tuvieron sobre otras empresas españolas a la hora de suplir las necesidades que iban surgiendo en su proceso de inversión y posterior operación. Tanto en el ámbito de servicios como de importación de productos españoles consolidando la buena imagen del producto español en el país como un producto de calidad y precio competitivo.
- Otro sector fundamental de nuestra inversión en RD es el de Energía. Debemos destacar la presencia de empresas inversoras como Naturgy en el campo de la generación convencional y otras como ACCIONA ENERGÍA, BAS CORPORATION, DOMINION o ECOENER. Otras empresas del sector de infraestructuras energéticas como ELECNOR o SEMI se han convertido en claves tanto para la construcción y rehabilitación de líneas y estaciones como para la construcción de proyectos renovables. Otras empresas de infraestructuras como ACCIONA; Técnicas Reunidas o TSK, si bien no gozan de establecimiento permanente en la isla han desarrollado numerosos proyectos y se mantienen activas en este mercado.
- Por otro lado, el sector de servicios a empresas en sus diferentes modalidades tiene una importante presencia en RD a través de inversiones importantes como la de MAPFRE o EULEN. Gozan de una cuota de mercado nada desdeñable y consiguen ampliar su negocio año a año. También debemos destacar los servicios de transporte y logística.
- Por último, hay que destacar la actividad de las ingenierías y consultoras que participen de proyectos tanto gubernamentales como de las multilaterales con gran éxito contribuyendo a armar los grandes proyectos de desarrollo del país.

3.3. Cooperación al desarrollo

La Cooperación Española supera ya 35 años de presencia en el país, en los que la AOD española ha alcanzado 600 M€. De acuerdo con el V Plan Director, la República Dominicana es un País de Asociación de Renta Media. La Cooperación al Desarrollo ha experimentado un notable impulso desde 2019, cuando se firmó el último Marco Asociación País (MAP). Se está negociando un nuevo MAP con el objetivo de que esté listo para junio de 2023. En julio de 2024 están comprometidos y/o en ejecución 125,6 millones de euros de AOD (ayuda oficial al desarrollo), situando a España en uno de los principales donantes: 42,6 millones de euros de ayuda no reembolsable (cartera de 87 proyectos) y 83 millones de euros de cooperación reembolsable.

Así, partiendo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y con un enfoque ODS y Agenda 2030, El MAP (Marco de Asociación País) 2019-2022 -prorrogado hasta 2024- establece tres resultados de desarrollo se acordaron tres grandes líneas de trabajo: (1) acompañamiento a las instituciones dominicanas en los procesos que les permitan mejorar en eficacia y transparencia, logrando así una consolidación institucional democrática; (2) disminución las brechas de género; (3) acompañamiento de los esfuerzos que están realizando muchos actores en República Dominicana por reducir las desigualdades territoriales y socioeconómicas. Actualmente se está negociando el nuevo MAP.

— La Cooperación Española está presente a través de la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) y del Centro Cultural de España (CCE). Las ONGD son un actor relevante de nuestra cooperación, canalizándose más del 50% de la AOD a través de organizaciones de la sociedad civil. Unas 20 ONGD españolas cuentan con proyectos activos, de las cuales 12 tienen presencia permanente. Las principales temáticas que abordan sus intervenciones son las brechas de género y el desarrollo rural. Por lo que se refiere a la cooperación descentralizada, la Agencia Andaluza y la Xunta de Galicia (anualmente destina a un becario/a en la OTC) son las CCAA más involucradas en el país.

- De acuerdo con el MAP 2019-2022, se están utilizando los siguientes instrumentos principales de cooperación:
- La Cooperación Bilateral, en su modalidad principalmente de subvenciones dinerarias continúa siendo el principal instrumento de la Cooperación Española en el país, apoyando iniciativas estratégicas de las instituciones públicas en los sectores de concentración.
- Se continúa apalancando recursos europeos de Cooperación Delegada.
 Se buscan, dentro de la planificación conjunta con la UE, facilidades de inversión, motivando alianzas estratégicas entre actores internacionales que promuevan la implementación conjunta.
- Es relevante la participación de la Cooperación Descentralizada, destacando los provectos de la Junta de Andalucía v. la Xunta de Galicia.
- La modalidad de subvenciones a ONGD se ha concretado hasta ahora en las subvenciones de proyectos, en las convocatorias anuales, y de convenios; en menor medida con acciones de desarrollo. Actualmente se encuentran en ejecución 2 convenios (uno binacional) y 8 provectos de financiación ACID. Adicionalmente se ha aprobado un Convenio de la convocatoria 2022. Unas 20 ONGD españolas tienen presencia permanente en el país. Financian sus proyectos fundamentalmente con Cooperación Descentralizada, además de fondos de ACID. La mayoría de sus intervenciones se centran en prevención de violencia de género y reducción de la inequidad en el ámbito rural.
- En cuanto a la cooperación financiera, el día 28 de diciembre 2021 el Consejo de Ministros aprobó la concesión de un crédito a la República Dominicana con cargo al Fondo para la Promoción del Desarrollo, por un importe máximo de 20 mill. USD para la financiación del proyecto "Proyecto de inclusión productiva y resiliente de familias rurales PRO-RURAL inclusivo y resiliente". Incluyendo el pago de hasta 445.000 dólares estadounidenses al (FIDA) con cargo también a FONPRODE. El total del proyecto es de 49,7 mill USD. Esta aprobación supone la primera operación directa de crédito a Estado del FONPRODE en República Dominicana y la primera operación bajo el "Acuerdo Marco de Cofinanciación entre el Reino de España y FIDA", firmado el 22 de septiembre de 2020, en América Latina. Las condiciones financieras de esta operación se encuentran en fase de negociación con el Ministerio de Agricultura.

Con ello, se obtuvieron varios resultados, en primer lugar, se ha conseguido fortalecer el Estado de Derecho promoviendo instituciones eficaces y transparentes que, atendiendo a su mandato, garantizan el ejercicio efectivo de los derechos, la igualdad y la participación ciudadana. En segundo lugar, las mujeres y niñas conocen y ejercen sus derechos, en un marco institucional que promueve la igualdad de género y la participación en todos los ámbitos, y vela por la eliminación de todas las formas de violencia de género. Y, por último, reducir la inequidad socioeconómica y territorial, promoviendo oportunidades para los sectores más vulnerables, y un desarrollo de ciudades y comunidades ordenado, inclusivo, sostenible y resiliente.

Se ha actuado en diferentes ámbitos, tales como la consolidación de la seguridad ciudadana y la promoción de una administración pública eficiente y transparente, destacando el trabajo por mejorar los procesos de planificación. En cuanto a los derechos humanos, se ha actuado en base a la promoción de los derechos humanos, así como la prevención de la trata de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual comercial y lo laboral, la ampliación de la protección social hacia personas con discapacidad física y orgánica y la promoción de los derechos de la población LGTBIQ+. En referencia a la igualdad de género se ha actuado en la prevención de las violencias en el ámbito escolar y abordaje del embarazo adolescente y el matrimonio infantil, y en la atención y protección de víctimas de violencia. Destaca la iniciativa aprobada en 2019 a la ONGD ISCOD, enfocada a la exigibilidad de derechos

a igualdad de las trabajadoras, su participación en los espacios de decisión y en entornos libres de violencia en el ámbito laboral.

Por otra parte, se ha procedido en la reducción de la inequidad socioeconómica y territorial. Para la educación técnico-profesional para el empleo inclusivo destaca el programa de apoyo a la Formación técnico profesional con fondos delegados de la Unión Europea, que culmina toda una línea de trabajo conjunto entre la ACID y la UE en el ámbito educativo que se remonta a 2012. Para el apoyo a la creación de oportunidades económicas en el ámbito rural, con particular atención a mujeres, destaca la línea de apoyo a las micro y pequeñas empresas llevada a cabo con el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes. Para el apoyo a la gobernanza para un desarrollo municipal sostenible, destaca el proyecto FEDOMU, enfocado a renovar la agenda municipalista en RD, además, en febrero de 2021 se inició un proyecto de apoyo a la Asociación de Municipalidades de la Región Enriquillo (ASOMURE). Por otro lado, desde hace más de una década, la Cooperación Española ha sido un actor destacado en la mejora del acceso al agua potable y al saneamiento, siendo uno de los principales donantes en el sector en República Dominicana. Además, el trabajo en temas de género y población afrodescendiente ha sido una línea conductora en muchos de los proyectos ejecutados en RD, pues la participación política, la lucha contra la trata de mujeres y niñas o Diplomados de Formación son algunos de los temas abordados.

Se han aprobado recientemente 4 nuevos proyectos del presupuesto 2022: Apoyo a mujeres productoras de vegetales, con el M° de Agricultura, Reparación integral de mujeres víctimas de violencia de género (M° de la Mujer), Articulación de organizaciones de mujeres y feministas, del Fondo Ellas+, CONAMUCA y Derechos LGTBI, PROACTIVIDAD. Por otro lado, dentro del Plan de Acción con la OEI, y del MOU firmado, se está aprobando una iniciativa de "Fortalecimiento de competencias STEM", para mejora de enseñanza en matemáticas y comprensión lectora. Se trata de una iniciativa conjunta con el Ministerio de Educación dominicano, con 200.000 EUR de presupuesto.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos durante los últimos diez años

Personalidades Dominicanas que han visitado España

Presidente del Gobierno, expresidentes o vicepresidentes

- 2 de diciembre de 2019, El presidente Medina participa en la Cumbre del Cambio Climático COP25 en Madrid, manteniendo asimismo un encuentro bilateral con su Majestad el rey Felipe VI.
- 19 de abril de 2021, El presidente Abinader realizó una visita oficial a España en el marco de su participación en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Andorra.
- **16 de enero de 2022,** El presidente Abinader viaja a Madrid para participar en la Feria Internacional de Turismo (Fitur).
- 20 de enero de 2022, El presidente de la República Dominicana, Luis Abinader y el presidente de España, Pedro Sánchez, se reunieron en el Palacio de la Moncloa.

Otros ministros

- Enero de 2016, visita del ministro de Turismo, Francisco Javier García Fernández, con motivo de la Feria Internacional de Turismo-FITUR en Madrid.
- Enero de 2017, visita del ministro de Turismo, Francisco Javier García Fernández, con motivo de la Feria Internacional de Turismo-FITUR en Madrid.
- Enero de 2018, visita del ministro de Turismo, Francisco Javier García Fernández, con motivo de la Feria Internacional de Turismo-FITUR en Madrid.
- 23 julio 2018, visita ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Vargas Maldonado, encuentro con el ministro Borrell.

- 15 de noviembre de 2021, visita oficial al Reino de España en representación del presidente Luis Abinader de la vicepresidenta Raquel Peña, con motivo de la conmemoración del trigésimo aniversario de las Cumbres Iberoamericanas, celebrado en el auditorio de Casa América.
- Febrero 2022, visita a Madrid del Ministro de Industria, Comercio y Mi-Pymes, Víctor Bisonó por motivo de la reunión de grupo de trabajo de Comercio, Inversión y Encadenamiento Productivo.

Personalidades Españolas que han visitado la República Dominicana

SS MM / Casa Real

- 15.08.2016, SM El rey Juan Carlos I, toma de posesión del segundo mandato del presidente Danilo Medina.
- **21.05.2018.** SM La reina, Dña. Letizia, visita de Trabajo a República Dominicana y Haití, en el marco de la Cooperación española.
- 23-25.03.2023, SM el Rey Felipe Vi asiste a la XXVIII Cumbre Iberoamericana en Santo Domingo
- **15-16.08.2024.** El rey Felipe VI acude a la toma de posesión de Luis Abinader en su segundo mandato.

Presidente del Gobierno o vicepresidentes

- 29.01.2019, Visita Oficial del presidente del Gobierno D. Pedro Sánchez.
- 23-24.03.2023, El presidente del Gobierno asiste a la XXVIII Cumbre Iberoamericana en Santo Domingo

Ministro de Asuntos Exteriores

- 10.12.2014, D. José Manuel García-Margallo y Marfil, ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación.
- 06.03.2018, D. Alfonso Dastis Quecedo, asistiendo a la reunión ministerial de España con los países del Sistema de Integración Centroamericana – SICA.
- 16.08.2020, La ministra Arancha González Laya presidió la delegación española que asistió al acto de toma de posesión de Luis Abinader Corona
- **26.11.22,** ministro Albares visita Santo Domingo con motivo de la I Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanas.
- 23-24.03.2023, el ministro Albares asiste a la XXVIII Cumbre Iberoamericana en Santo Domingo

Otros ministros o secretarios de Estado, o subsecretarios

- **04.02.2013**, D. Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.
- **31.10.2013**, D. José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo
- 06.02.2014, D. Jaime García Legaz, secretario de Estado de Comercio 13-01-2015 D. Antonio Beteta Barreda, secretario de Estado de Administraciones Públicas
- 12.5.2016, D. José Luis Rodriguez Zapatero, expresidente del Gobierno, invitado del Gobierno dominicano para a las Elecciones Presidenciales de 2016.
- **6.11.2015,** D. Jesús Gracia Aldaz, secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica.
- **09.2.2017,** Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.
- 24.11.2022, Visita de la Ministra de Educación y Formación Profesional de España, Pilar Alegría para asistir a la XIV Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y a la XXVIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Educación.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Título y materia - Fecha

- Tratado de Reconocimiento, Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición celebrado entre la República Dominicana y su Majestad Católica.
 - 18-02-1855.
- Convenio para el cambio directo de paquetes postales. 12-11-1921.
- Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica entre España y la República Dominicana.
 04-11-1930.
- Tratado de Amistad entre República Dominicana y España 10-11-1930.
- Convenio de Emigración Hispano-Dominicano.
 - 11-02-1956.
- Convenio de Cooperación Social suscrito entre los gobiernos de España y República Dominicana.
 - 01-05-1967.
- Convenio de Doble Nacionalidad entre República Dominicana y España.
 15-03-1968.
- Convenio sobre transporte aéreo entre República Dominicana y España.
 15-03-1968.
- Convenio de Cooperación Técnica en materia de Turismo suscrito entre la República Dominicana y España – 23-12-1970.
- Convenio Básico de Cooperación Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Gobierno de España - 02-06-1973.
- Convenio de Cooperación Económica entre la República Dominicana y el Estado español.
 - 02-06-1973.
- Tratado de Extradición y Asistencia Judicial en materia penal suscrito entre República Dominicana y el Gobierno de España.
- Acuerdo Complementario de Cooperación en materia socio-laboral suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España.
 12-05-1986.
- Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Reino de España.
 - 08-03-1988.
- Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre el Reino de España y República Dominicana.
 - 15-11-1988.
- Acuerdo para la protección y la promoción recíproca de inversione.
 Firmado, 16.03.95.
 - Vigor 7.10.96
- Programa Global de Cooperación Financiera Hispano-Dominicano. 14-11-1997.
- Convenio entre el Reino de España y la República Dominicana relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales. 17-12-2001.
- Convenio de Asistencia Judicial en materia civil y mercantil, entre el Reino de España y la República Dominicana. 15-09-2003.
- Convenio entre el Reino de España y la República Dominicana sobre ejecución de sentencias penales.
 15-09-2003.
- Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Dominicana.
 01-07-2004.
- Convenio para evitar la doble imposición entre el Reino de España y la República Dominicana.
 - Ratificado 16.11.2011.
 - vigor 25.07.14.

 Marco de Asociación País España – RD, Cooperación para el Desarrollo, periodo entre 2014 y 2016.

03-02-2014.

- Acuerdo entre el Reino de España y la República Dominicana sobre exención de visados para estancias de corta duración para titulares de pasaportes diplomáticos.
 18-10-2017.
- Marco de Asociación País España RD, Cooperación para el Desarrollo, periodo entre 2019 y 2022.

Firma 29-1-2019.

MOU España- RD para el establecimiento de un Grupo de Trabajo Conjunto para la promoción del comercio, las inversiones y el encadenamiento productivo.
 Firma 29-1-2019.

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España en República Dominicana

Av. Independencia, 1205. Santo Domingo.

Apartado de Correos: 1468 **Teléfono:** +1 809 535 65 00 **Fax:** +1 8035082846

Correo electrónico: emb.santodomingo@maec.es

Página Web: www.exteriores.gob.es/Embajadas/santodomingo/es

Facebook: @embajadadeespanaenrd Twitter: @EmbajadaESPenRD Instagram: @embajadaespenrd

Consulado General en Santo Domingo

Av. Independencia, 1205. Zona Universitaria. 10103 Santo Domingo, D.N.

República Dominicana

Teléfono centralita: +1 809 450 2222

Teléfono para emergencias (24h): $+\ 1\ 809\ 697\ 30\ 35$

Fax: +1 809 535 15 50

Correo Electrónico general: cog.santodomingo@maec.es **Web:** www.exteriores.gob.es/Consulados/santodomingo/es

Oficina Económica y Comercial

Avenida Winston Churchill, esquina Luis F Thomen, Planta 4, S/N, Edificio

Torre BHD. Santo Domingo 10147, República Dominicana **Teléfono:** 00 (1809) 5675682 / 00 (1809) 5676076 **Correo electrónico:** santodomingo@comercio.mineco.es

Oficina de Cooperación Española (AECID)

Dr. Delgado, 166. Gazcue, Zona Postal

10205 - Santo Domingo **Teléfono:** +1 809 689 50 90 **Fax:** +1 809 689 58 77

Correo electrónico: otcrd@aecid.es

Web: www.aecid.org.do Twitter: @AECIDRD

Centro Cultural de España en Santo Domingo (CCESD)

Arz. Meriño, esq. Arz. Portes. Ciudad Colonial- Santo Domingo

Teléfono: +1 809 686 82 12 Fax: +1 809 682 83 51

Correo electrónico: aecidcce@ccesd.org

Web: www.ccesd.org
Canal Youtube: CCESD
Twitter: @ccesd

Instagram: @CCESantoDomingo

Facebook: Centro Cultural de España Santo Domingo

Agregaduría del Ministerio del Interior

Correo electrónico: agregaduria.dominicana@interior.es

Oficina en RD de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (con sede en Caracas, Venezuela)

Correo electrónico: republicadominicana@mites.gob.es

 $\textbf{Web:} \ https://www.mites.gob.es/es/mundo/consejerias/venezuela/index.htm$